

SUPLEMENTO

A LA

GACETA DE COLOMBIA NUM. 295.

DOMINGO 10 DE JUNIO DE 1827-17.

PARTE OFICIAL

A LOS HABITANTES DEL SUR DE COLOMBIA.

¡COLOMBIANOS DEL SUR! La tercera division de Colombia, auxiliar del Perú, compuesta de los batallones, Vencedor, Rifles, Caracas, i Araure, i cuarto escuadrón de Husares, coronada de los laureles adquiridos en los campos de Junin i Ayacucho; i siguiendo los principios que una vez les pusieron las armas en las manos; i que el estado ruinoso en que hoy se halla la República nos obligó à proclamar de nuevo en el Perú el 26 de enero último, regresa ahora al seno de sus compatriotas, desde las riberas del Rimac, con el propósito firme de sacrificarse siempre por la causa de los pueblos.

Nuestros corazones despedazados del mas acerbo dolor por la espantosa ruina que amenaza à la República anhelan sin cesar por salvarla de ella. Serà para nosotros una dicha infinitamente apreciable, hacer que recupere el esplendor i prosperidad, de que, por desgracia, ha sido recientemente privada. ¿Podian unas tropas, tan valientes, como llenas del mas puro celo por el bien de su patria, mirar con indiferencia las desgracias en que se halla sumerjida? Nó ciertamente.

Conocemos la uniformidad de vuestros sentimientos con los nuestros. Sostengamos pues à una causa mas justa, noble, i gloriosa, que puede jamás interesar à un ciudadano, la de la libertad. No se manche de ningun modo la dignidad i decoro de la República con el borron feisimo de la dictadura, que si abominable, è inominosa en si, es enteramente opuesta a la sabia i liberal constitucion que nos rige.

¿COLOMBIANOS? Unamonos estrechamente en intenciones i esfuerzos para la salud de la patria. Fuera de nosotros el interes particular, i todo espíritu de partido. Nuestro mote sea siempre, congreso, constitucion. Asi se perpetuarà nuestra gloria i habremos desempeñado cumplidamente nuestros mas sagrados deberes. A bordo del bergantin de guerra Congreso à 26 de febrero de 1827. José Bustamante.-Comandante de la division.

GUAYAQUILEÑOS!

¿Hasta cuando sufris la opresion y la ignominia? ¿Donde està vuestro patriotismo? ¿Que se han hecho las virtudes cívicas que tanto os adornaban? ¿Qué aquel ardor de libertad è independencia que os llevaba hasta el delirio? Por sur i

norte, os veis rodeados de tres mil bravos. ¿i aun permanecéis en la inaccion? Cuando los vencedores en Junin, i Ayacucho pretenden romper vuestras cadenas, ¿vosotros sufris à los opresores? Despertad de vuestro letargo, no os dejéis alucinar de esos sátrapas, que están labrando una corona para hacer vasallos à los que tanto han combatido por la libertad.

GUAYAQUILEÑOS: Abridnos vuestras puertas; no temais. Nuestra divisa serà vuestro pronunciamiento ulterior.

MUNICIPALES DE GUAYAQUIL:-Vuestra autoridad es la unicamente legitima: salvaos de la tirania con vuestros conciudadanos, i cuando los pueblos tranquilos emitan su opinion sobre la forma de gobierno que mas les adapte, entonces à vosotros os debiera la dicha el hermoso Guayas.

SOLDADOS DE GUAYAS, I HUSARES:-Si se derrama una sola gota de sangre, vosotros seréis los culpables: no os espongais à nuestros sagrados intentos: si sois enemigos de la libertad preparaos à la lid con guerreros à quienes jamás abandonó la victoria. En el cuartel jeneral de Colonche à 15 de abril de 1827. El coronel, Miguel Delgado.

A LOS PUEBLOS DE LA COSTA.

Las ideas que os han escitado los magistrados de Guayaquil contra esta division, son opuestas en todo à nuestros sentimientos, i modo de pensar. Los preparativos que han hecho en Guayaquil contra colombianos obediente al gobierno, i à la constitucion nos ha asombrado; i aunque nuestro principal objeto, es de no disparar un tiro contra nuestros amigos, i paisanos, tal vez la desconfianza, i los preparativos hostiles contra nosotros, nos obligarán à defendernos. ¿Pero no lo haremos, porque jamás seremos parricidas!

Nuestra divisa es vuestra libertad i por ella derramaremos nuestra sangre.

¿COSTEÑOS:-Confiad en la division libertadora, defensora siempre de los verdaderos patriotas, i dispuesta siempre à pelear contra los tiranos, que quieren esclavizar una República tranquila, i constituida sobre bases sólidas. Asi os lo ofrece i lo jura por nuestra sabia constitucion vuestro paisano i amigo. En el cuartel jeneral de Colonche à 16 de abril de 1827.-El coronel, Miguel Delgado.

PARTE NO OFICIAL

El intendente del Ecuador ha remitido à la secretaria del interior el patriota

de Guayaquil del 21 i 28 de abril en que se encuentran varios importantes documentos, i entre ellos el siguiente:

INFORME

Dirijido al poder ejecutivo nacional por la municipalidad de Guayaquil, sobre los sucesos del 16 de abril.

AL S. SECRETARIO DE ESTADO I DEL DESPACHO DEL INTERIOR.-GUAYAQUIL 20 DE ABRIL DE 1827.

SEÑOR MINISTRO

La municipalidad de Guayaquil tiene la honra de elevar por conducto de V. S. al supremo gobierno el acta de 16 de los corrientes, que consigo lleva las causales ostensibles de la resolucion que comprende.

El cuerpo que habla creyò de su deber omitir en ella otros motivos, que el crédito de Colombia le habia prohibido publicar; pero al hablar al gobierno se haria criminal, insistiendo en el silencio de ellos.

Este departamento, cuya incorporacion à la República ningunos gastos, ni sacrificios habia costado à la nacion, i que tantos auxilios i socorros prestò para la gloria de sus triunfos, ha recibido en recompensa la dura lei que los pueblos rigorosamente conquistados. Puestos al frente de la administracion unos mandatarios, que insultaban la moral publica, i todas las garantías i derechos sociales, el espíritu público se aniquilò, i à decir verdad, se viò abierta una brecha, que alejaba la voluntad del pueblo del amor à los que le gobernaban. El ministerio debe tener à la vista infinitas relaciones i documentos que comprueban esta verdad. Asi, lejos de crear los encargados de la administracion ese espíritu público, ese amor è interes nacional en un pueblo orgulloso por el convencimiento de sus importantes sacrificios, parece que estudiaban los medios de alejar toda conciliacion entre los derechos del departamento, i los intereses de la nacion.

Todo lo ha sufrido el pueblo con resignacion: i como un lenitivo contra tan gravisimos males, pidió la reforma de la constitucion, porque en ella sola creyò encontrar un remedio radical contra la inmensidad de daños, que por otras vias consideraba irreparables. El pueblo, los hijos de Guayaquil nunca pidieron mas que la simple reforma del sistema central, sin pensar jamás por si propios en la forma constitucional que se debiese subrogar, ni facultar extraordinariamente al LIBERTADOR para otra cosa que, para la convocatoria de la convencion, que los poderes constituidos no podian convocar antes de los diez años. Sin embargo, los guayaquileños

han cargado con la execracion por las resoluciones del acta de 28 de agosto de 1826, que escandalosamente fueron variadas, adicionadas i correjidas por las mismas autoridades del departamento. De este modo sr. ministro, los mismos agentes del gobierno, no contentos con alarmar las costumbres públicas, ejercer vejaciones sobre estos pueblos, los han degradado, hasta hacerlos el blanco de la ira entre los propios, i del desprecio, i abyeccion entre los estraños. Esta cadena de males cada dia robustecia sus eslabones, i el pueblo de Guayaquil se creyó eternamente reducido á la condicion de las antiguas provincias romanas. La municipalidad sr. ministro nada pondera, nada dice respecto de los insultos efectivos que aquejan á este pueblo. La miseria á que se le ha constituido es uno de sus menores males; sino lo hubiesen hecho insoportable otros actos repetidos, que le afrentaban con la esclavitud que se le habia degradado. Ningun medio se tomaba para restablecer el espíritu público: al contrario, se conocia cada vez mas, el interes con que los agentes del gobierno deseaban reducirle á la nulidad. Esta era la situacion moral del departamento de Guayaquil.

Repentinamente se presenta en el Perú el acontecimiento del 26 de enero de este año: i sin reflexionar los mandatarios, que la influencia del acontecimiento debia tener una tendencia progresiva sobre los pueblos colombianos fronterizos, no solo descuidaron prepararlos militar i politicamente, i acordarlos contra el contagio; sino lo que es mas, aletargados en la fruicion de sus placeres, todo lo olvidaron, i la marcha de la administracion solo se convirtió en asechanzas diplomáticas contra el Perú, comprometiendo mas i mas, por estos medios, la seguridad del departamento. Facilmente conocerá el gobierno, que para poner en ejecucion estos recursos era preciso agotar los miserables fondos á que estaba reducido el tesoro público. Los resultados de estas negociaciones, en que unicamente se interesaban las autoridades, comprometian al sufrimiento de mil males la tierra de Guayaquil. Así, cediendo el Perú por las intrigas, y temiendo una reaccion contra sus libertades, se vió en la necesidad de consagrar con la tercera division de Colombia, y permitirle, que repentinamente se trasladase á las costas de Guayaquil. Un estraordinario, dirigido por el agente de la República, indicó á las autoridades la expedicion: estos fueron los momentos criticos. En el instante se apodera de ellas el vértigo i el desorden, i de Guayaquil desmantelada en todo sentido, empobrecida, bejada i sin espíritu público, se quiere hacer un Gibraltar, defendido por los trecientos héroes de las Termopilas.

Esta empresa era tan árdua i difícil, como facilmente puede conocerlo el gobierno. Un pueblo esclavo solo cree ganar para sus amos, i el de Guayaquil, sr. ministro, acaso creia mejor, ser degollado por unas autoridades que tanto habian abusado de su sufrimiento, que pelear con sus hermanos de la division auxiliar, cuya vanguardia los anunciaba libertadores del Perú. Los mandatarios, conociendo que la invasion era contra ellos, querian sacrificar al pueblo, i existir sobre la inexistencia de los guayaquileños. Una recluta universal precedida de la publicacion de la lei marcial, i de la declaratoria del departamento en asamblea: aprestos de buques i fuerzas navales: reparaciones de antiguas fortalezas arruinadas: fortificacion de la descuidada cortadura, que se trabajó en tiempo del gobierno provisorio, abandono de todas las cosechas del departamento por la recluta de los agricultores: desercion de los talleres por la maestranza que se puso en accion: aislamiento de los padres de familia, cuyos

eslavos se forzan á que, á la intemperie del invierno, trabajen en las fortalezas: en fin, todos los males que puede recibir una sociedad, cuyos mandatarios se encuentran apoderados de terror panico en los instantes de una invasion, y cuya conciencia fiscaliza de delito, se hicieron sentir su premamente en aquellos momentos sobre esta capital. Prisiones de personas notables como sospechosas, pero sin ningun antecedente: esacciones violentas precedidas de sindicaciones de godismo, cobradas estrepitosamente i sin inversion conocida: silencio misterioso sobre todas las operaciones del gobierno: en fin, todo, todo lo que el terror, i el miedo pueden recabar apoyados con la fuerza, fueron los moviles de que se valieron los mandatarios para alentar el espíritu público.

Al ver, que que ni en la miserable fuerza de linea que guarnecia la plaza, ni en algunos de los mismos jenerales se apoyaba la esperanza de defenderla con buen éxito: que las fortalezas eran espugnables facilmente por la flor del valor colombiano de que se componia la division auxiliar, proyectaron el jefe superior de acuerdo con el sr. comandante jeneral Valdés, invitar al pueblo, á que se pronunciase por la federacion. Al efecto, al medio dia del 11 del corriente se reunieron, i emitieron su voto á presencia de varios vecinos, previniendoles lo publicasen por las calles, para que entusiasmado el pueblo, defendiese sus libertades. Seguidamente el sr. jefe superior formó una lista de ciento i mas vecinos notables, para que, reunidos con la municipalidad, al dia siguiente se hiciese el pronunciamiento con entera libertad, comprometiendo su honor, i crédito en garantia de lo que se resolviese. No es creible, sr. ministro, el entusiasmo i júbilo que esta sola noticia difundió en la masa de estos buenos habitantes. La tarde serena de un dia tempestuoso no es mas bella que la esperanza de defenderse con que se animó el espíritu público de cada guayaquileño. El eminente sentimiento de la libertad dissipó todos los temores con que la humillacion anterior habia dado bulto al peligro: i los hogares de cada uno habrian sido una fortaleza inespugnable contra cualquiera tentativa hostil. Desgraciadamente regresó el jeneral Heres del cruzero que se habia puesto para impedir el desembarque de la division auxiliar, i los planes represivos contra el pueblo recobraron su fuerza. Algunos buenos patriotas pidieron repetidas veces al jefe superior, se dirigiesen parlamentarios al jefe de la division auxiliar, para que descubriese sus miras; pero á todo se negaba ostinadamente, protestando que el objeto de la invasion era incorporar este territorio á la república del Perú, saquear i revolucionar el pais. Así, se queria sostener el interes de las autoridades, tocandose en la estremidad de amenazar al público con un acedio i rigoroso bombardeo de la plaza, luego que la ocupase la division auxiliar, é hiciesen su retirada á los buques la fuerza defensora i las autoridades.

Si el gobierno tiene una idea de la posicion de este pais, le será facil calcular que este solo proyecto le abria una caja de males mas fecunda que la de Pandora. El bello sexo de Guayaquil arrancado de la capital con sus caudales, i moviliario, estaba diseminado por las campiñas i parroquias de diversos cantones. Una desesperada consternacion oprimió los ánimos, i el rigor i plagas del invierno hacian insufribles esos asilos del infortunio, junto con la inseguridad de las personas, i de los bienes. La falta de vivanderos: el temor de los proveedores, i el alistamiento de los ortelanos, llevaban el hambre i la miseria á todos los pueblos, i la escases del metalico era un obstaculo contra la existencia de las fami-

lias pobres. Si á estos males, ya conocidos, se hubiesen ocultado los del proyecto de la retirada, puede estar seguro el gobierno, que el departamento de Guayaquil habria quedado reducido á escombros.

Esta era la posicion pública, cuando la militia auxiliar, protejiendo el voto pacífico del pueblo, de transir con los horrores de la guerra civil que lo amenazaba, se declaró en la forma que aparece del oficio, con que lo indicó al cuerpo municipal, el sr. jefe de estado mayor. Todas las autoridades principales, instigadas por su propia conciencia, fugaron de la capital, i conduciendose á los buques de guerra, en la oscuridad de la madrugada, dejaron acéfalo el cuerpo social, al tiempo mismo, que se encontraba amagado de los mayores peligros. Ninguna ofensa, aun la mas pequeña, se les ha retribuido por ningun individuo del pueblo: al contrario, un orden i moderacion inimitables protejieron su evasion, franqueandoles, no solo el rico moviliario de sus equipajes; sino cuantos recursos han exijido para trasladarse al interior de la República: aun mas, consigo llevan los monumentos con que han insultado á la moralidad del pais, i llenado de oprobio, degradacion, i luto la santidad del matrimonio, i el respetable decoro de las familias mas virtuosas i notables. Antier á las 11 del dia, á presencia de todo el público, se han consumado estos escandalos; pero el pueblo de Guayaquil, bebiendo las heces de la amargura, ha visto como menos mala su injuriosa degradacion, que cometer el menor acto que acredite ninguna hostilidad á la nacion á que pertenece.

Pacificamente, i embriagado en el balsámico orgullo de la libertad protesta ante el Dios de la naturaleza, i de las sociedades, ante el gobierno nacional, i ante el mundo todo, que no ha roto los vínculos de su asociacion con Colombia; que obedece sus leyes, i que, con el santo respeto de un pueblo libre, acatará todos los derechos sociales, i obedecerá á las supremas autoridades de la nacion; pero implora i pide de ellas, no se le retribuyan males insufribles, en recompensa de los inmensos bienes que ha hecho á la nacion, y que; entretanto la convencion nacional se reúna, el supremo ejecutivo de la República ratifique las elecciones de los mandatarios que se han hecho, i se concedan los ascensos que recomienda el acta en favor de los señores coronel Elizalde i teniente coronel Merino: en intelijencia, que el pueblo de Guayaquil está pronto á sacrificarse todo, antes que permitir que la República padezca por esta parte del territorio el menor menoscabo en su administracion. Por este acto de lealtad que ofrece corroborar con la sangre de sus habitantes, nada mas exige, que el que se le deje su administracion en sus propios hijos, cuyas virtudes é interes patriótico, haran la felicidad de todo el departamento, refluendo al mismo tiempo en gloria y nombradia del gobierno nacional.

Dios guarde á V. S. -Miguel de Ansoategui.- Ignacio Coello.- J. M. Caamaño.- Juan Pablo Moreno.- José F. Aguirre.- Manuel Mariscal. -- Francisco Iglesias.- Claudio Dias.- Antonio Boloña. - Martín Santiago de Icaza.- Luis Samaniego.- Matias Elizalde.- Manuel Espantoso.- Miguel Izusi.- Secretario.